

LOS ESCLAVOS DEL CHOCÓ

SU PROCEDENCIA AFRICANA (SIGLO XVIII) Y SU POSIBLE INCIDENCIA LINGÜÍSTICA EN EL ESPAÑOL DEL ÁREA

Las características que, en el ámbito lingüístico, presenta el área colombiana del Chocó¹ han sido esbozadas, hace algunos años, por Luis Flórez² y, más recientemente, por José Joaquín Montes³ y por mí mismo⁴ después de realizar intensas investigaciones de campo en la zona entre 1973 y 1975⁵.

Entre los rasgos que podemos considerar como típicos de la modalidad chochoana de español son especialmente relevantes, en el nivel fónico, el proceso de cambio [D] > [R], especialmente marcado en posición intervocálica pero también posible en inicial de palabra⁶, y el reemplazo de la oclusiva

¹ Un excelente y ya clásico estudio sobre la zona litoral del Pacífico en Colombia (incluyendo el Chocó) es el de ROBERT C. WEST, *The Pacific Lowlands of Colombia*, Baton Rouge, 1957.

² "El habla del Chocó", en *Thesaurus* (Bogotá), VI, 1950, págs. 110-116.

³ "El habla del Chocó: notas breves", en *Thesaurus*, XXIX, 1974, págs. 409-428. Ahora en JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO, *Estudios sobre el español de Colombia*, Bogotá, 1985, págs. 96-115.

⁴ GERMÁN DE GRANDA, *Estudios sobre un área dialectal hispanoamericana de población negra. Las tierras bajas occidentales de Colombia*, Bogotá, 1977.

⁵ Véanse los informes redactados por JOSÉ JOAQUÍN MONTES sobre las encuestas realizadas en las localidades chochoanas de Cértegui, Tutunendo y Nóvita (*Noticias Culturales*, Bogotá, núm. 167), Coredó, Arusí y Puerto Mutis (*Noticias Culturales*, núm. 171) y Riosucio y Acandí (*Noticias Culturales*, núm. 173).

⁶ Cfr. GERMÁN DE GRANDA, "La articulación dialectal de las tierras bajas occidentales de Colombia y sus factores determinantes. Un esquema previo", en la obra citada en nota 4, págs. 19-67.

velar sorda [K] por una articulación oclusiva glotal [ʔ]⁷ mientras que, en el morfosintáctico, se destaca la estructura de negación constituída por un elemento negador (*no*) antepuesto al verbo y otro colocado en el final de la frase o cláusula⁸. Como fenómeno menos prominente, de índole fonética pero con evidente funcionalidad morfológica, deberíamos reseñar también la eliminación de redundancia en la marca de pluralidad nominal [-S] que, persistiendo generalmente en el elemento inicial de la secuencia, es borrada en los otros⁹ dando lugar a una situación similar a la existente en el denominado *portugués popular brasileño*¹⁰.

En algunos trabajos previos he postulado la acción de factores causales de procedencia africana tanto respecto a la génesis de los dos procesos fonéticos mencionados¹¹ cuanto en relación con el desarrollo de las estructuras sintácticas dotadas de doble negación¹², aunque, en este último caso, a través de una fase, intermedia, de tipología criolla. También he valorado positivamente la posibilidad de que, en el fenómeno conducente a la supresión de la redundancia en las marcas de pluralidad nominal, hayan intervenido, de modo paralelo, condicionamientos similares a los anteriormente mencionados¹³.

⁷ Cfr., sobre este fenómeno en zonas más meridionales del occidente colombiano, GERMÁN DE GRANDA, "Diatopía, diastratía y diacronía de un fenómeno fonético dialectal en el Occidente de Colombia. Oclusión glotal en los Departamentos de Cauca y Nariño", en *Thesaurus*, XXIX, 1974, págs. 221-253. Incluido ahora en la obra citada en nota 4, págs. 94-127.

⁸ Cfr. GERMÁN DE GRANDA, "Algunos rasgos morfosintácticos de posible origen criollo en el habla de áreas hispanoamericanas de población negra", en el volumen del autor *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos*, Madrid, 1978, págs. 501-518.

⁹ Cfr. JOSÉ JOAQUÍN MONTES, artículo citado en nota 3.

¹⁰ Véase GREGORY R. GUY, "On the nature and origins of Popular Brazilian Portuguese", ponencia presentada en el XLV Congreso Internacional de Americanistas (Bogotá, 1985).

¹¹ Ob. cit., en nota 4.

¹² Ob. cit., en nota 8.

¹³ Ob. cit., en nota 8, pág. 518.

Mi entrañable amigo José Joaquín Montes, que fue mi compañero en el trabajo de campo realizado en territorio chocoano y, en general, en las llanuras colombianas del litoral pacífico, ha solicitado, en una de sus monografías dedicadas al estudio del habla de estas regiones, un “estudio histórico de las lenguas de los esclavos traídos al Chocó”¹⁴ como requisito necesario para asentar firmemente la que podríamos llamar “hipótesis africana” en relación con el origen causal de algunos de los rasgos lingüísticos de que aquí me vengo ocupando. Me parece muy justa la postura de José Joaquín Montes y desearía que los materiales que presento a continuación sirvan, al menos, como un primer aporte en la línea de investigación por él señalada, conducente a la determinación de las lenguas manejadas por la mano de obra esclava del Chocó colonial y, si fuera posible, a la delineación de relaciones diacrónicas entre ellas y los fenómenos lingüísticos que individualizan, en la actualidad, la modalidad de español manejada en el área geográfica en cuestión.

Para la realización de esta tarea procederé, primeramente, a identificar, a través de las denominaciones étnicas utilizadas en documentos de archivo del siglo XVIII, las lenguas y/o grupos lingüísticos empleados por la población esclava del Chocó y a cuantificar, en lo posible, la proporción de sus respectivas aportaciones al repertorio lingüístico local. A continuación intentaré evaluar, sobre esta base objetiva, la posibilidad de establecer una relación causal entre determinados rasgos existentes en los códigos lingüísticos africanos utilizados en la zona en el siglo XVIII y los que, encontrándose hoy en el español del área, sean susceptibles de tipificarse como homólogos o similares a aquellos y puedan considerarse, después de un examen cuidadoso de los mismos, como derivados (en todo o en parte) de una matriz lingüística común.

Utilizaré como punto de partida de mi investigación un documento excepcional por doble motivo: su amplitud, ya

¹⁴ Art. cit., en nota 3, pág. 102 de su reproducción en volumen.

que recoge la totalidad de la población esclava del Chocó (provincias de Nóvita y de Citará), y su relativa proximidad temporal al segmento cronológico que puede considerarse como terminal y, por lo tanto, más relevante lingüísticamente en la importación de esclavos a Nueva Granada ya que, al estar redactado en 1759, sólo está separado por medio siglo de la fecha inicial (1810) de las guerras de Independencia americana las cuales (aunque Nueva Granada suprimió oficialmente la institución esclavista solamente en 1852) dieron lugar a la virtual paralización de la llegada de *bozales* africanos a la zona que aquí nos interesa. Se trata de la matrícula de esclavos formada en 1759 por el Maestre de Campo don Francisco Martínez, "Capitán a guerra, Juez de Comisos, Gobernador y Comandante General" de las provincias del Chocó, en la "visita de Gobierno" a ellas realizada, que se encuentra en el Archivo Nacional de Colombia (Bogotá) en los folios 558-590 del Tomo IV del Cauca, Sección de Negros y Esclavos. Debe tenerse debidamente en cuenta el hecho de que, aunque este documento ha sido utilizado de modo excelente, entre otros historiadores, por William F. Sharp¹⁵ y Germán Colmenares¹⁶ con finalidades sociohistóricas y de historia económica, no se ha empleado, hasta ahora, para basar sobre él consideraciones de índole lingüística y, además, en este sentido no son exactas ni, por lo tanto, manejables algunas de las cifras-resumen facilitadas (con otra finalidad) por los distinguidos historiadores mencionados.

Antes de presentar los resultados de la cuantificación que he realizado, sobre el documento en cuestión, de la procedencia territorial africana de los esclavos del Chocó para deducir de ella sus lenguas y /o grupos lingüísticos, he de decir que soy plenamente consciente de las dificultades de toda índole que subyacen en este tipo de investigación. Como

¹⁵ WILLIAM F. SHARP, *Slavery on the Spanish Frontier: The Colombian Chocó*, Oklahoma University Press, 1976.

¹⁶ GERMÁN COLMENARES, *Historia económica y social de Colombia. II. Popayán: una sociedad esclavista. 1680-1800*, Bogotá, 1979.

se ha dicho muchas veces¹⁷, la identificación de las áreas territoriales de procedencia de los esclavos transportados a América a partir de las *denominaciones étnicas*¹⁸ de los mismos está sometida a fuertes condicionamientos negativos, derivados, entre otros factores, de su generalidad clasificatoria, deformación fónica e inexactitud geográfica y, también, del conocimiento inadecuado o parcial que los investigadores actuales tenemos de múltiples circunstancias relacionadas con los circuitos de la "trata", todo lo cual incide desfavorablemente en nuestras interpretaciones sociohistóricas de la documentación disponible. Sin embargo, en mi opinión, estos condicionamientos, inevitables, no anulan (aunque sí matizan y relativizan fuertemente) las conclusiones que de los datos documentales en cuestión podemos derivar siempre que los manejemos con prudencia suma y extremando, para ello, las referencias comparativas a la totalidad de las fuentes históricas consultables para evitar, por este medio, deducciones incorrectas o erróneas.

Más grave parece, a primera vista, la objeción metodológica general que a esta línea de investigación opone Roger Bastide quien, como es sabido, la descalifica totalmente y propugna su sustitución sistemática por el estudio de los rasgos culturales de las sociedades afroamericanas, único medio, según su opinión, para poder deducir con seguridad la matriz africana originaria¹⁹.

Creo, sin embargo, que la posición teórica de Bastide en este aspecto, si es válida para una metodología de la in-

¹⁷ Por ejemplo, en el ámbito hispánico, en GONZALO AGUIRRE BELTRÁN, *La población negra de México*, México, 1972, y, últimamente, en RAFAEL LÓPEZ VALDÉS, "Problemas del estudio de los componentes africanos en la historia étnica de Cuba", en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* (La Habana), 3ª época, 22(3), 1980, págs. 155-172.

¹⁸ Utilizo este término en el mismo sentido en que lo emplea R. López Valdés (art. cit., en nota 17), es decir, como 'designación, utilizada en un contexto histórico dado, de comunidades étnicas, no empleada por éstas como autodenominación'. Frente a esta voz, el término *etnónimo* indica 'designación amplia o generalmente empleada por sus miembros para designar una comunidad o grupo étnico'.

¹⁹ Cfr. ROGER BASTIDE, *Les Amériques Noires. Les civilisations africaines dans le Nouveau Monde*, París, 1967.

vestigación antropológico-cultural, no lo es, por el contrario, para la lingüística ya que, a diferencia de lo que acontece en el ámbito de las instituciones socioculturales, no parece factible, en el contexto de la América colonial, el desplazamiento de una o varias lenguas africanas por otra del mismo origen que se haya constituido, por su vitalidad, en elemento vertebrador o de referencia de las demás.

De lo cual se deduce que, para el enfoque de los problemas derivados del desarrollo diacrónico de las lenguas africanas en América, es imprescindible (lo que no ocurre en el nivel sociocultural general) la valoración cuantificadora de la aportación humana de los grupos lingüísticos negroafricanos a cada área territorial del Nuevo Continente como único medio de deducir, de ella, la importancia relativa de los mismos en el repertorio lingüístico total de las diferentes zonas americanas en consideración. Y esta tarea solo puede realizarse, en general, mediante el examen de documentos del tipo del que aquí utilizamos (padrones de esclavos, relaciones de ventas o compras, matrículas de finalidad administrativa o económica, etc.).

Pasemos, pues, a exponer los datos contenidos, en el sentido que aquí nos interesa, en el documento que examinamos.

El total de esclavos reseñados en él es de 4.231, frente al cálculo de W. F. Sharp²⁰ que es de 3.918. De esta cifra se desglosan, por una parte, los esclavos "útiles" o "de trabajo" que son 2.528 y, por otra, los de "chusma" (niños, viejos o impedidos) que constituyen el resto. Solamente aquellos (y no todos) son designados nominalmente siguiendo, en general, las pautas onomásticas cuyas líneas generales tracé en una monografía anterior²¹ referente a la población esclava del área, más meridional, de la Gobernación de Popayán.

²⁰ Obra citada en nota 15, pág. 114.

²¹ GERMÁN DE GRANDA, "Onomástica y procedencia africana de esclavos negros en las minas del sur de la Gobernación de Popayán (siglo xviii)", en *Revista Española de Antropología Americana* (Madrid), VI, 1971, págs. 381-422, ahora reproducido en el volumen del autor *Lingüística e historia. Temas afrohispanicos*, Valladolid, 1988, págs. 49-82.

En efecto, según mi propio cómputo, 1.299 esclavos "útiles" reciben solo el nombre cristiano de pila, al cual 409 unen la designación de su nacimiento en América (*criollo*) o en África (*bozal*), 70 un apellido español (normalmente el de sus amos, padrinos de bautismo), 36 una designación individualizadora con base en cualidades o defectos personales, 72 una mención a sus caracteres raciales (*mulato, negro*, etc.), 18 un gentilicio de procedencia americana o (en pocos casos) extraamericana no africana y, en fin, 548 una denominación étnica africana. Este último grupo, que es el que directamente nos interesa aquí, constituye, pues, un 12,95% del total de esclavos reseñados en el documento que utilizamos, lo que representa una cifra considerablemente alta en este tipo de padrones o matrículas tanto oficiales como privados.

En cuanto a *denominaciones étnicas*, utilizando la útil distinción manejada por Rafael López Valdés entre este concepto y el de *etnónimo*²², encontramos 114 Mina, 48 Arara, 26 Chala, 21 Popo, 45 Carabalí, 21 Mandinga, 28 Chamba, 88 Congo, 26 Setre, 5 Lucumí, 3 Luango, 5 Viví, 4 Canca o Canga, 3 Cuco, 3 Bomba, 9 Bambara, 2 Caraba, 2 Taui y, hasta completar el resto, otras denominaciones aplicadas, en cada caso, a un sólo esclavo o, en raras ocasiones, a dos²³.

Una vez realizada, salvo para 30 individuos, la identificación del *etnónimo* correspondiente a cada *denominación étnica*, para lo que nos hemos servido de la bibliografía existente sobre este tema tanto en cuanto al área colombiana²⁴

²² Cfr. la nota 18.

²³ Chana (2), Nongo (2), Culango, Coto, Bato, Chacachara, Lucunandú, Bolué, Adu, Collo, Mani, Doya, Ati, Tanu, Ocara, Punes, Dori, Bamba, Aguamu, Cacaraca, Pango, Atica, Cuamba, Bran, Sancon, Catangara, Ayobi, Sanga, Man-yoma, Casaga, Betre, Sagui, Oquesi, Pallasu, Mara, Nuto, Cofin (un individuo de cada denominación).

²⁴ Véanse, en especial, AQUILES ESCALANTE, *El negro en Colombia*, Bogotá, 1964; NICOLÁS DEL CASTILLO MATHIEU, *Esclavos negros en Cartagena y sus aportes léxicos*, Bogotá, 1982; ROGERIO VELÁSQUEZ, "Gentilicios africanos del Occidente de Colombia", en *Revista Colombiana de Folclor*, 3, 1962, págs. 109-148; DAVID PAVY, "The provenience of Colombian Negroes", en *Journal of Negro History*, 52, 1967, págs. 35-58, y, además, mi propio trabajo citado en nota 21.

como en relación con otros territorios americanos²⁵, podemos avanzar la siguiente clasificación de estos esclavos según su área de procedencia africana siguiendo, para ello, básicamente la zonificación propuesta por Curtin²⁶:

Senegambia 47.

Costas de Marfil y de la Pimienta 26.

Costa de Oro 162.

Golfo de Benin 105.

Golfo de Biafra 55.

Área interior del África Occidental 28.

África Central 95.

Como se verá con una simple comparación de cifras, mis resultados difieren, en ocasiones considerablemente, a este respecto, de los propuestos, sobre datos del mismo documento aquí manejado, por Germán Colmenares²⁷, lo que se explica como consecuencia de una identificación más amplia, por mi parte, de las *denominaciones étnicas* bajo consideración²⁸.

²⁵ Véanse, entre otros, MIGUEL ACOSTA SAIGNES, "Gentilicios africanos en Venezuela", en *Archivos Venezolanos de Folklore*, 4, págs. 9-30; ELENA F. S. DE STUDER, *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII*. Buenos Aires, 1958; JAMES LOCKHART, *Spanish Peru 1532-1560*, Madison, 1968; ROLANDO MELLAFE, *La esclavitud en Hispanoamérica*, Buenos Aires, 1972; FREDERICK P. BOWSER, *The African Slave in Colonial Peru, 1524-1650*, Stanford, 1974 y, también, la obra de G. AGUIRRE BELTRÁN citada en nota 17.

²⁶ PHILIP D. CURTIN, *The Atlantic Slave Trade. A Census*, Madison, 1969, págs. 127-130.

²⁷ Este autor, en su excelente monografía citada en la nota 16 (pág. 48), da las cifras siguientes: Senegambia (Mandingas) 20; Costas de Marfil y de la Pimienta (Cetres) 23; Costa de Oro (Minas) 139; Golfo de Benin (Ararás 48, Popós 19, Chambas 25) 92; Golfo de Biafra (Carabalíes) 46; África Central (Congos) 79.

²⁸ Así, por ejemplo, entre los esclavos chochoanos procedentes del área de Senegambia incluyo, además de los 21 Mandingas, 2 Tauí, 2 Bambara, 1 Mani, 4 Canga/Canca, 11 Tembo, 5 Guagui y 1 Casaga; entre los importados de la Costa de Oro cuento 144 Minas, 2 Fandi, 9 Nango, 1 Aú, 1 Aguamu, 1 Bran, 1 Coto, 1 Ocara, 1 Cofin y 1 Collo (estos dos últimos son portadores de nombres incluíbles en el sistema onomástico Twi de denominaciones por nacimiento en los diferentes días de la semana); entre los arribados desde el Golfo de Benin figuran, además de 48 Ararás, 26 Chala, 21 Popo, 5 Lucumíes, 3 Bomba, 1 Ayobi y 1 Betre; entre los que llegaron al Chocó desde el Golfo de Biafra están, juntamente con 45 Carabalíes, 5 Viví, 3 Cuco y 2 Caraba mientras que, finalmente, considero como importados del África Central a 88

Ahora bien, para la finalidad que en este trabajo deseamos alcanzar no nos es suficiente haber clasificado, tentativamente, a los esclavos chocoanos que en 1759 eran portadores de *denominaciones étnicas* africanas según sus probables zonas de origen. Es preciso avanzar un paso más en nuestra tarea y deducir, de los *etnónimos* identificados más arriba, las lenguas africanas que pudieron haber manejado (antes de abandonarlas por el castellano o, quizá por un criollo de base léxica española) los esclavos en cuestión.

Para llevar a cabo esta parte de la investigación que nos hemos propuesto utilizaremos, como estructura de referencia metodológica, la clasificación adoptada por J. H. Greenberg²⁹ para la rama Niger-Congo del *phylum* lingüístico Niger-Kordofan dada la dificultad de avanzar, sobre los datos que aquí manejamos, la identificación concreta de todas y cada una de las lenguas individualizadas que pudieron haber sido utilizadas por los diferentes grupos de esclavos en el Chocó del siglo XVIII. Nos referiremos, pues, en los párrafos que siguen, solamente a grupos o familias lingüísticas, considerando que este nivel de precisión es suficiente para nuestro objetivo final.

Los resultados del análisis realizado en el sentido indicado sobre los datos de que disponemos, interpretados del modo más riguroso posible dentro de las evidentes limitaciones de los mismos, podrían ser sintetizados del modo siguiente referido, como es obvio, a la muestra de 518 esclavos que figuran en el documento chocoano de 1759 y cuyas *denominaciones étnicas* han podido (con mayor o menor probabilidad de acierto) ser identificadas.

El mayor porcentaje corresponde a hablantes del grupo lingüístico *Kwa* con 322 individuos (58,75% del total). Dentro de este grupo lingüístico los posibles usuarios de lenguas

Congos, 3 Luangos, 1 Bato, 1 Bamba, 1 Pango y 1 Manyoma. Por otra parte, añado a la clasificación de Curtin otro apartado (área interior de África Occidental) en el que incluyo a los 28 Chamba.

²⁹ JOSEPH H. GREENBERG, *The Languages of Africa*, Bloomington, 1963.

de la familia *Akan* son 160 (29,19%), los de la familia *Ewe* son 99 (18,06%), los de la familia *Gã-Adangme* 2 (0,36%), los del *Yoruba* 6 (1,09%) y, finalmente, los de *Igbo*, *Ijo*, *Ibibio* o *Efik* 55 (10,03%)³⁰.

Si al cómputo anterior se le agregan los hablantes de lenguas de la familia *Kru* (26, o sea 4,74%)³¹, como es posible hacer dentro de los parámetros clasificadores utilizados por Greenberg, el total de hablantes, entre los esclavos cho-coanos *bozales* de 1759, de lenguas africanas del grupo *Kwa* ascendería a 348, o sea a un 63,49% de la muestra analizada (548 individuos).

Los hablantes de lenguas bantu, muy probablemente en sus modalidades incluíbles en las clasificaciones H10 y H20³², son 95 (17,33%)³³.

Los de lenguas del grupo *Mande* son 30 (5,47%)³⁴.

Los de lenguas incluíbles en el grupo *Gur* 28 (5,14%)³⁵.

Y, finalmente, los hablantes de lenguas del grupo *West-Atlantic* 17 (3,10%)³⁶.

A todos los cuales habría que añadir 30 individuos (5,47%) que no me ha sido posible identificar en cuanto a su procedencia africana y tampoco, claro está, en cuanto a su lengua originaria.

³⁰ Considero hablantes de la familia lingüística *Akan* a los esclavos que llevan, en el documento que comentamos, las designaciones de Mina, Fandi, Ati, Aguamu, Bran, Nango, Cofin y Collo; de la *Ewe* a los denominados Arará, Chala, Popo, Bomba y Betre; de la *Gã-Adangme* a los nombrados Coto y Ocara; de la *Yoruba* a los Lucumí y Ayobi, y, finalmente, de las lenguas *Ijo*, *Igbo*, *Ibibio* y *Efik* a los Carabalí, Viví, Cuco y Caraba.

³¹ Incluyo entre los hablantes de lenguas *Kru* a los esclavos llamados, en el documento que comentamos, Setre.

³² Me refiero, obviamente, a M. GUTHRIE, *The Classification of Bantu Languages*, Londres, 1948.

³³ Incluyo entre ellos a los esclavos denominados Congo, Luango, Bato, Bamba, Panço y Manyoma.

³⁴ Son los llamados Mandinga, Tauí, Bambara, Mani y Canga/Canca.

³⁵ Solamente incluye a los Chamba.

³⁶ Tembo, Casaga y Guagui.

Como es natural, dados los condicionamientos negativos que limitan, muy fuertemente, la utilización lingüística de nuestros materiales de base, la cuantificación propuesta en las líneas anteriores no puede pretender, en absoluto, ser considerada como representación exacta de la distribución histórica del uso de lenguas africanas en el Chocó de la segunda mitad del siglo XVIII pero sí puede facilitar un perfil general de la misma, lo que es suficiente para la finalidad de este trabajo. Apoya, creo, la factibilidad de nuestras deducciones la homología (no completa pero sí coincidente en sus grandes líneas) de nuestros datos con los que facilita, en relación con la totalidad de las corrientes esclavistas atlánticas del siglo XVIII, P. D. Curtin³⁷ y con los que ha expuesto, para la zona de Nueva Granada concretamente, Nicolás del Castillo³⁸.

Como matización importante de las cifras y porcentajes establecidos, hasta aquí, para el Chocó téngase en cuenta que desde 1760 hasta 1810 debió darse, por razones sociopolíticas de diversa índole, en esta área territorial, al igual que en otras de la América ibérica, francesa, holandesa e inglesa, una clara inflexión positiva en el arribo de esclavos procedentes del Golfo de Biafra y de las zonas congoleña y angolana, acompañada de otra, inversa en su sentido, en la importación de esclavos desde la Costa de Oro y, en cierto modo, también desde el Golfo de Benin³⁹ lo cual tiene evidente trascendencia para determinar correctamente la "línea de base" lingüística de la que debe partir toda indagación acerca de los africanismos existentes (o rastreables) tanto en el español actual del Chocó como en los otros códigos de comunicación europeos en zonas afroamericanas.

Después de haber aportado, hasta aquí, los datos caracterizadores que nos ha sido factible reunir acerca de las dimensiones étnica y lingüística de la población esclava chocona

³⁷ Véase, especialmente, ob. cit., en nota 26, cuadros 43, 49 y 60.

³⁸ Obra citada en nota 24, págs. 126-134.

³⁹ Cfr. P. D. CURTIN, ob. cit., en nota 26, págs. 205-230, y NICOLÁS DEL CASTILLO, ob. cit., en nota 26, págs. 144-148.

de la segunda mitad del siglo XVIII, es oportuno reexaminar ahora, de acuerdo con ellos, los rasgos lingüísticos que individualizan, en este aspecto, al español empleado actualmente en la zona en cuestión.

En cuanto a los que hemos destacado, al comienzo del presente trabajo, en el nivel fonético del habla del Chocó (proceso de cambio [D] > [R] y reemplazo de [K] por [ʔ]) creo que ambos deben ser considerados como conexos con factores causales africanos, si bien el primero de modo más directo y evidente que el segundo.

En efecto, mientras en español la realización del fonema /D/ es exclusivamente dental (salvo casos, de motivación contextual, de alófonos alveolares), en la totalidad de las lenguas del grupo *Kwa*⁴⁰ y, también, en las lenguas bantu occidentales y noroccidentales⁴¹ la realización del mismo es oclusiva alveolar e incluso, en algunas de ellas, postalveolar. Es fácil deducir de este hecho que, cuando los hablantes nativos de estas variedades lingüísticas intentaron reproducir la [ð] castellana, fricativa dental, intervocálica o, en posición adecuada de fonética sintáctica (tras vocal final de la palabra anterior), también inicial, la articulación adoptada para ello debería ser [r] alveolar monovibrante, o, aún mejor, [ɹ] alveolar fricativa, de acuerdo con su base articulatoria originaria. Este hecho, fonéticamente clarísimo y casi obvio, daría razón suficiente de la frecuentísima aparición del cambio [D] > [R] en los textos literarios de "habla de negro"⁴² y, del mismo modo, en numerosas hablas criollas americanas⁴³ y en préstamos europeos a lenguas africanas.

⁴⁰ Cfr. PETER LADEFOGED, *A Phonetic Study of West African Languages*, Cambridge, 1964, Cuadro I.

⁴¹ Para un ejemplo significativo (el del *Kintandu*, dialecto *Kikóngo*) véase WILLY BAL, *Afro-romanica Studia*, Albufeira, pág. 113.

⁴² Cfr. MANUEL ÁLVAREZ NAZARIO, *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico*, San Juan, 1974. También E. DE CHASCA, "The phonology of the speech of the Negroes in early Spanish drama", en *Hispanic Review*, 14, 1946, págs. 322-339 (especialmente págs. 326-330).

⁴³ Por ejemplo en Ndjuka. Véase N. SMITH, "On the liquifying of /d/ in the Creole Languages of Surinam", en *Amsterdam Creole Studies*, 2, 1978, págs. 115-123.

Más compleja, aunque no por ello menos concluyente, es la fijación del factor lingüístico africano que pueda ser considerado como determinante del cambio [K] > [ʔ] en el español del Chocó (y del área pacífica colombiana en general). En mi concepto el desarrollo de este último fenómeno deriva, convergentemente, de la existencia, en varias lenguas del grupo *Kwa* (*Igbo*, *Kalabari*, *Kambari*), de consonantes implosivas (o inyectivas) con cierre, por lo tanto, obligatorio de la glotis, en otras, del grupo *West-Atlantic*, del fonema oclusivo glotal (*Fula*) o de consonantes pregotalizadas (*Serer*) y en otras más, también del grupo *Kwa*, de fonemas de doble y simultánea articulación (\widehat{KP} , \widehat{GB}) que, como en *Idoma*, *Bini*, *Isokò* e *Itsekiri*, requieren para su realización la clausura de la glotis⁴⁴. Es de notar que la utilización de sonidos en los que, de un modo o de otro, intervienen los movimientos de la glotis es tan notable en la zona nigeriana que H. Wolff la ha considerado como uno de los rasgos definitorios de la que denomina "área lingüística nigeriana"⁴⁵. Dado el hecho de que ni las lenguas románicas en general⁴⁶ ni, desde luego, el español conocen realizaciones consonánticas patrimoniales de índole glotal, parece evidente que esta realización deriva, en el español chocoano, de la interferencia de las abundantes articulaciones de este tipo que se dieron en las lenguas nativas de los numerosos esclavos procedentes de zonas territoriales en posesión de modalidades lingüísticas de los grupos *Kwa* o *West-Atlantic*, las cuales debieron ser relacionadas, a través de procesos de equivalencia

⁴⁴ Cfr. P. LADEFOGED, obra citada en nota 40, págs. 5-13.

⁴⁵ Cfr. HANS WOLFF, "Subsystem typologies and area linguistics", en *Anthropological Linguistics*, 1(7), 1959, págs. 1-88. Véase también, sobre este tema, la excelente monografía de J. H. GREENBERG, "Some generalizations concerning glottalic consonants, specially implosives", en *International Journal of American Linguistics*, 36, 1970, págs. 123-145.

⁴⁶ Con la excepción de los dialectos sardos de la Barbagia y el Sàrrabus. En el primero de ellos la oclusión glotal sustituye a la realización fonética, oclusiva velar, de la /K/. Y en el segundo la vocal nasalizada va seguida, en su articulación, de una oclusión glotal. Cfr. MAX LEO WAGNER, *La lingua sarda. Storia, spirito e forma*, Berna, [s. a.], págs. 314-316, e *Historische Lautlehre des Sardischen*, Halle, 1941, § 142 y sigs., y § 208 respectivamente.

acústica, con la realización de [K] castellana llegando, finalmente, a sustituir a esta última, quizá pasando por un estadio intermedio de realización preglotalizada de K transcribible como [ʔK]⁴⁷.

En cuanto a los rasgos morfosintácticos chocoanos mencionados al comienzo de estas páginas, creo indudable la derivación de condicionamientos lingüísticos africanos del fenómeno de la doble negación, que no sólo se da en el Chocó sino en toda el área pacífica de Colombia y en otras zonas americanas de población (actual o pasada) mayoritariamente de origen africano como Santo Domingo⁴⁸, Brasil⁴⁹, San Basilio de Palenque⁵⁰, etc. Parece difícil de impugnar la existencia de relación causal entre estos hechos y la utilización de esquemas sintácticos homólogos de negación en lenguas africanas del grupo *Kwa*, como el *Ewe*⁵¹ y el *Yoruba*⁵², y en lenguas Bantu occidentales⁵³. Recuérdese, como significativo dato de comparación a este respecto, que parece establecida la dependencia de estructuras gramaticales africanas de las construcciones de doble negación presentes en los criollos portugueses de São Tomé (*forro* y *angolar*),

⁴⁷ El caso paralelo, mencionado en la nota anterior, del reemplazo de la oclusión velar por la glotal en el dialecto sardo de la Barbagia respalda, creo, la hipótesis emitida en el texto.

⁴⁸ Utilizo, sobre este hecho, observaciones propias ya que el mismo no ha sido mencionado, hasta ahora, en la bibliografía científica disponible.

⁴⁹ Cfr. MARIO MARROQUIM, *A língua do Nordeste*, São Paulo, 1934, pág. 196.

⁵⁰ Véase CARLOS PATIÑO ROSSELLI, "El habla en el Palenque de San Basilio", págs. 170-172, en NINA S. DE FRIEDEMANN y CARLOS PATIÑO ROSSELLI, *Lengua y sociedad en el Palenque de San Basilio*, Bogotá, 1983. Mi propio análisis de este rasgo sintáctico palenquero no coincide totalmente con el de mi buen amigo Carlos Patiño.

⁵¹ El *Ewe* utiliza la doble negación *me* — *o*, respectivamente antepuesta y pospuesta al verbo. Cfr. N. BORETZKY, *Kreolsprachen, Substrate und Sprachwandel*, Wiesbaden, págs. 102-103.

⁵² En esta lengua la negación preverbal *kò* puede ir acompañada de otra, postverbal, *mó* o *rará*. Cfr. N. BORETZKY, *loc. cit.*, en la nota anterior.

⁵³ En *Kikóongo* la expresión de la negación reviste la forma de la estructura circunfijada *ka* (preverbal) — *ko* (final de frase). Cfr. LUIS IVENS FERRAZ, *The Creole of São Tomé*, Johannesburg, 1979, pág. 114.

Annobón y Príncipe⁵⁴ y que, muy recientemente, Hans den Besten⁵⁵ ha presentado convincentes pruebas para hacer derivar del *Khoisan* (*Hotentote*) la doble negación del *Afrikaans*, anteriormente relacionada con fenómenos de dialectos holandeses.

No creo, por el contrario, que se pueda decir lo mismo respecto al cuarto y último rasgo lingüístico que aquí consideramos, la eliminación de la redundancia de la marca de pluralidad en sintagmas nominales, a pesar de la brillante argumentación de Gregory R. Guy a favor de la génesis africana de este fenómeno en el portugués popular brasileño⁵⁶. Me lleva a adoptar esta postura no sólo la escasa homología que creo existe entre los procedimientos concretos que se emplean en portugués (y español de América), por una parte, y en *Igbo*⁵⁷, *Yoruba*⁵⁸ y *Bantu*, por otra, para reducir la redundancia en la expresión de pluralidad nominal sino, y sobre todo, la existencia de procesos de cambio en marcha, en la misma dirección, en áreas del Caribe hispánico⁵⁹ (en

⁵⁴ Cfr. loc. cit., en nota anterior, y también MARIUS F. VALKHOFF, *Studies in Portuguese and Creole*, Johannesburg, 1966, págs. 100-101, juntamente con mis propios datos sobre la *Já d'Ambo* de Annobón.

⁵⁵ "Die doppelte Negation in Afrikaans und ihre Herkunft", en N. BORETZKY, W. ENNINGER y T. STOLZ (eds.), *Akten des I. Essener Kolloquiums über Kreolsprachen und Sprachkontakte*, Bochum, 1985, págs. 9-42.

⁵⁶ Véase su ponencia citada en nota 10. También, en el mismo sentido, se ha pronunciado JOHN HOLM en su estudio "Creole influence on Popular Brazilian Portuguese", en GLENN G. GILBERT (ed.), *Pidgin and Creole Languages. Essays in Memory of John E. Reinecke*, Honolulu, 1987, págs. 406-429.

⁵⁷ Marcador de pluralización *ómò* colocado en posición inicial de la frase nominal (GUY, loc. cit.).

⁵⁸ Marcador de pluralización *àwò* (pronombre de tercera persona plural) situado al comienzo de la frase nominal. Cfr. E. C. ROWLANDS, *Yoruba*, Londres, 1976, pág. 40.

⁵⁹ Véanse, por ejemplo, T. TERRELL, "Constraints on the aspiration and deletion of final /S/ in Cuba and Puerto Rico", en *Revista Bilingüe*, 4, 1977, págs. 33-51; "Sobre la aspiración y la elisión de /S/ final en el español de Puerto Rico", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 27, 1979, págs. 24-38; "Final /S/ in Cuban Spanish", en *Hispania*, 62, 1979, págs. 599-612, y "La marcación del plural: evidencia del español dominicano", en *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 31, 1980-1981, págs. 923-936; HUMBERTO LÓPEZ MORALES, "Pluralidad nominal, elisión de /-S/ y ambigüedad en los sociolectos de San

las que la génesis africana del fenómeno sería posible) y, de modo paralelo, en zonas como Paraguay⁶⁰ que no han recibido, evidentemente, influjo perceptible de lenguas del África Negra. Pienso que, respecto a este rasgo concreto, es preferible remitirse a factores causales internos, de índole fonética, morfosintáctica y semántica, que, en su interacción para preservar, sin ambigüedad ni perjuicio grave de la decodificación correcta de los mensajes orales, la máxima economía en la utilización de los marcadores (nominales y verbales) de la categoría de número, han podido producir (sin necesidad de apelar para ello a factores externos) estructuras gramaticales como las que aquí examinamos. Aunque, sin perjuicio de ello, el proceso de cambio que nos ocupa ha podido ser intensificado y acelerado en situaciones sociológicas de contacto lingüístico lo que, quizá, sea aplicable al caso en consideración así como a otros similares.

GERMÁN DE GRANDA

Universidad de Valladolid.

Juan", en *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 31, 1980-1981, págs. 851-863; R. HAMMOND, "Restricciones sintácticas y/o semánticas en la elisión de la /S/ en el español cubano", en *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 7, 1979, págs. 41-57.

⁶⁰ Véase GERMÁN DE GRANDA, "Sobre la expresión de la pluralidad nominal en el español paraguayo", ponencia presentada en el VII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (Santo Domingo, 1984) y en prensa en las *Actas* del mismo.